

Katuska Isabel Cepeda Ávila ^a; Rosa Miriam Armijos Acosta ^b;
Virginia Barzola Veliz ^c

Desafíos de la investigación en Ecuador

*Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 2 núm.2, mayo,
ISSN: 2588-073X, 2018, pp. 536-551*

DOI: [10.26820/recimundo/2.\(2\).2018.536-551](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(2).2018.536-551)

Editorial Saberes del Conocimiento

Recibido: 05/12/2017

Aceptado: 15/03/2018

- a. Universidad de Guayaquil; katuska.cepadaa@ug.edu.ec - cepada_katuska@hotmail.com
- b. Universidad de Guayaquil; rosa.armijosa@ug.edu.ec
- c. Universidad de Guayaquil; virginia.barzolav@ug.edu.ec

RESUMEN

En este artículo se desarrollan algunas ideas en torno a los retos y desafíos que enfrenta la investigación en Ecuador, en el marco de la educación superior. Parte de un objetivo general, que es esbozar una visión transformadora de la educación superior y la investigación hacia la transformación universitaria en Ecuador, así como los desafíos actuales a los que se enfrenta la educación superior. Sus objetivos específicos pasan por una caracterización de la educación superior ecuatoriana en cuanto a investigación, para luego plantear algunas ideas para una transformación universitaria en el marco de la investigación. El trabajo se realizó a través del método hermenéutico-dialéctico, utilizando la investigación documental. Como resultado se plantean 4 líneas generales que representan los grandes retos y desafíos a enfrentar en el nuevo contexto de la educación superior para potenciar la investigación en Ecuador.

Palabras clave: Investigación; desafíos; universidad.

Desafíos de la investigación en Ecuador

Vol. 2, núm. 2., (2018)

Katuska Isabel Cepeda Ávila; Rosa Miriam Armijos Acosta; Virginia Barzola Veliz

ABSTRACT

This article develops some ideas around the challenges and competences in Ecuador, in the framework of higher education. Part of the general objective is to sketch a transformative vision of higher education and research of the University transformation in Ecuador, as well as the current challenges which higher education faces. Its specific objectives are a characterization of the Ecuadorian higher education research, to then, propose some ideas for a University transformation within the framework of the investigation. The work was carried out using the method hermeneutic-dialectic, using documental research. As a result there are 4 general lines which represents the great challenges and competences to face in the new context of higher education to promote the research in Ecuador.

Key words: Investigation; challenges; college.

Introducción.

El mundo hoy se encuentra atravesando un período de largos y convulsos cambios que van a un ritmo cada vez más acelerado. Esta dinámica continuamente más feroz, representa un importante reto al momento de pensar en el papel que juegan hoy en día las universidades y, junto con ellas, la investigación y la producción científica. En este escenario, América Latina también protagoniza importantes cambios, entre los cuales se encuentran los escenarios políticos de los diferentes países, y el modo cómo esto incide en sus políticas educativas. Se puede afirmar, junto con Dellanegra (2004), que la situación en América Latina tiene dos caras:

Por un lado dada por la orientación de las fuerzas económicas del mercado y empresariales transnacionales que generan crecimiento en estos sectores gracias al avance y la utilización masiva de tecnología; por el otro, la insatisfacción de las demandas sociales, a las que antes les daba respuesta el Estado que, a través de las políticas implementadas por sus gobiernos, hace ya un tiempo ha abandonado su rol histórico, permitiendo que sea el mercado -o tal vez dejándolo en sus manos a propósito- el que resuelva, a su manera, todas estas problemáticas. (p.1)

El resultado de esto, ha sido un incremento significativo de la pobreza en nuestro continente, al crearse condiciones de desigualdad social y económica que han ido en detrimento de las mayorías. Ello ha promovido posturas críticas que estudian los fenómenos sociales que se han venido presentando en los diversos países, y han trazado proposiciones en torno a cuáles caminos recorrer para saldar las deudas y superar las dificultades vividas. Entre estos debates y reflexiones, se encuentra lo relativo a la educación superior y la investigación, toda vez que

Desafíos de la investigación en Ecuador

Vol. 2, núm. 2., (2018)

Katuska Isabel Cepeda Ávila; Rosa Miriam Armijos Acosta; Virginia Barzola Veliz

ambas son vías fundamentales para promover el desarrollo de cada nación, y deben contribuir con los diversos elementos que requiere cada sociedad.

En este orden de ideas, es importante tomar en consideración la afirmación de Loor y Carriel (2014), cuando expresan que “La Investigación y Desarrollo (I+D) es un factor importante para el progreso de los países y el fomento de los sectores productivos” (p. 29). Es por ello, que en este artículo se abordan aspectos relativos a la investigación, la educación superior y la transformación universitaria, con especial énfasis en el caso ecuatoriano.

Para ello, es importante en primer lugar, tener en cuenta los fines de la educación superior en el caso ecuatoriano, establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, y que en su artículo 8 reza lo siguiente:

Serán Fines de la Educación Superior: a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico; c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional; d) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social; e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo; f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional; g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado

Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y, h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

Tal como puede observarse, se incorpora el aspecto investigativo y la producción científica como uno de los fines de la educación superior, lo que implica que en las universidades debe promoverse y consolidarse la acción investigativa, innovadora, científica, la cual debe estar a su vez orientada a potenciar las áreas de interés en el país, de cara al desarrollo integral de la nación. Desde este punto de vista, se trata de una línea nacional que debe ser acatada por todas las universidades, por ende, éstas deben procurar las condiciones, iniciativas, estrategias de trabajo que garanticen el cumplimiento de lo que aquí se establece.

En este contexto, el objetivo general que se planteó para el trabajo fue esbozar una visión transformadora de la educación superior y la investigación hacia la transformación universitaria en Ecuador, así como los desafíos actuales a los que se enfrenta la educación superior. Para lograr este fin, se pautaron unos objetivos específicos; en primer lugar, una caracterización de la educación superior ecuatoriana en cuanto a investigación; seguidamente, proponer algunas ideas para una transformación universitaria en el marco de la investigación.

Con estos planteamientos, la importancia de este trabajo reside en las contribuciones que se realizan en materia de transformación universitaria de cara al fortalecimiento de la investigación, para con ello contribuir al desarrollo de la educación superior del país, en función de dar respuesta a las demandas concretas de la sociedad en estos nuevos tiempos.

Metodología.

En esta parte se mencionan los aspectos metodológicos del estudio. En tal sentido, el trabajo se desarrolló a través del método hermenéutico-dialéctico, tomando en consideración que dicho método es el “que utiliza en todo momento de una forma -consciente o inconsciente- toda investigadora y todo investigador, ya que la mente humana es por naturaleza, interpretativa, lo que equivale a decir que es hermenéutica: observa algo y le busca significado” (Guardián, 2007, pág. 148). En este mismo orden de ideas, este autor señala que “el verdadero dato es el significado (..) [y] el dato se presenta en un contexto individual y en una estructura, personal y social, necesaria de conocer para poder interpretarlo” (Ob.Cit., pág. 149).

Adicionalmente, el estudio se realizó mediante una investigación documental, la cual comprende “el uso de información disponible (cualquiera sea su carácter documental: numérico o no numérico, elaborado o en bruto)” (Valles, 1999, pág. 109). Esto implica, que todo el estudio se basó en la revisión interpretativa de documentos de diversa naturaleza, los cuales sirvieron de insumo para la elaboración crítica por parte del autor y contribuyeron con la formulación de los planteamientos expuestos en este documento.

Es conveniente señalar que, desde el punto de vista de la hermenéutica-dialéctica, la interpretación no es sólo del documento en sí mismo, sino que los significados cobran sentido en un determinado contexto concreto, por lo tanto, para realizar dicha interpretación, es imprescindible conocer el contexto en el cual se han elaborado los significados expuestos en los documentos sometidos a revisión.

Esto quiere decir, en el caso específico de este trabajo, que es preciso conocer y comprender los procesos que se han venido desarrollando en el contexto de la educación superior y su realidad en el caso ecuatoriano, así como el devenir de la investigación en el contexto universitario. Con ello, es posible realizar un análisis interpretativo adecuado de los documentos leídos y estudiados, al contemplarse los elementos propios del contexto global y local. Se revisaron, pues, diversos documentos e informes nacionales, artículo de revistas especializadas, Leyes y páginas web, entre otros.

Resultados.

En atención a los propósitos trazados, hay que comenzar por hablar de la educación superior ecuatoriana en cuanto a investigación. En tal sentido es conveniente señalar que hasta hace algunos años, la educación superior no tenía entre sus fines la investigación. De hecho, “hasta los años setenta, las universidades ecuatorianas estaban dedicadas exclusivamente a la docencia, con muy poco espacio para la investigación, con escasa lectura e incluso con muy poca disponibilidad bibliográfica” (Ayala, 2015). La investigación que se realizaba correspondía únicamente a las tesis de grado o doctorado, y la población que alcanzaba estos niveles era muy reducida. Además, esta tarea se realizaba en medio de complicaciones de tiempo y dedicación en el campo laboral.

Después de los años setenta, a decir del mismo Ayala (Ob. Cit.), con el petróleo y la modernización, aparece un auge en torno a la investigación científica y la aparición de laboratorios y otras infraestructuras. Aumentan también las iniciativas de investigación en ciencias sociales y se dan eventos e intercambios de cooperación internacional. Este momento estuvo signado por el libre ingreso, lo que elevó considerablemente las matrículas de estudiantes,

Desafíos de la investigación en Ecuador

Vol. 2, núm. 2., (2018)

Katuska Isabel Cepeda Ávila; Rosa Miriam Armijos Acosta; Virginia Barzola Veliz

por lo cual hubo que elevar también la cantidad de docentes, no necesariamente capacitados, y enfrentarse a la realidad de una infraestructura deficiente para atender la creciente población estudiantil.

Aun cuando, después de los años 80, se establece un porcentaje (1%) del Presupuesto General de Estado para ser invertido en investigación, esta asignación nunca llegó regularmente a las universidades y se generaron tensiones importantes que complejizaron el escenario para ejercer investigación en las universidades. Se habían arraigado una serie de “vicios”, tales como “la burocratización, el desperdicio, el clientelismo...” (Ayala, 2015). En la actualidad, la Ley vigente en materia de Educación Superior, establece la investigación como elemento de relevancia, promoviéndola más que antes y asumiéndola como uno de los fines fundamentales. Tal y como afirman Rivera, Espinosa, & Valdés “.” (2017)

Con la intención de transformar el contexto educacional en el Ecuador, en febrero del 2008, el presidente Rafael Correa Delgado, en el marco de la denominada revolución ciudadana, dio inicio a una reforma en el campo de la educación superior. Así, luego de décadas de incomunicación y de una llamativa ausencia de políticas públicas para el sector educativo, se realizó el primer acercamiento entre el gobierno y los principales actores de la enseñanza superior

Para dar cumplimiento a esto, se crearon instancias gubernamentales para dirigir el ámbito universitario, con lo cual comienzan a girarse lineamientos y políticas en esta materia, dirigidas a fortalecer el sector y a estimular la investigación. Es por ello que se promueve la formación de cuarto nivel entre profesores universitarios, especialmente con estudios doctorales, para vincular al profesorado a las actividades investigativas, entre otras iniciativas. Por ende,

...a partir de la revisión de la información disponible en los informes y páginas web de universidades ecuatorianas, se puede plantear que el modelo académico establecido para la educación superior en el país a partir del año 2008 ha tenido un efecto positivo en el desarrollo de la actividad científica de las universidades (Rivera, Espinosa, & Valdés, 2017)

Ahora existen redes de investigación entre instituciones, se realizan congresos internacionales se promueve la publicación en revistas científicas, se realizan convenios de intercambio. Aun así, persisten una serie de debilidades que es necesario revisar y superar para hablar de un avance mayor. Y esta revisión debe partir de un apostura clara acerca de cuál es el tipo de sociedad que se quiere para el país y para el continente, cuál es el tipo de ciudadano que se aspira formar, cuál es el perfil profesional que se requiere en estos momentos en el país.

En este escenario, el segundo propósito que se aborda es esbozar algunas ideas para la transformación universitaria con énfasis en la investigación. Esto será planteado a modo de líneas consecutivas que se desarrollan a continuación, las cuales suponen los retos y desafíos que debe enfrentar la educación superior hoy en día, especialmente en el Ecuador:

1.- El papel del Estado, la institucionalidad y las políticas en materia de educación superior e investigación: tal como se dijo anteriormente, es imprescindible tener claro el modelo de sociedad que se aspira edificar. En este caso, las líneas están trazadas en la Constitución y en la Ley de Educación Superior, por ende, lo que resta es fijar lineamientos claros, coherentes pero, sobre todo, realizables, que no generen falsas expectativas y que se puedan concretar en plazos aceptables.

Desafíos de la investigación en Ecuador

Vol. 2, núm. 2., (2018)

Katuska Isabel Cepeda Ávila; Rosa Miriam Armijos Acosta; Virginia Barzola Veliz

2.- Garantizar el acceso a la educación universitaria: Esto pasa por entender que el sistema de educación superior es para el pueblo y no para las élites; sin embargo, deben garantizarse las condiciones para atender a una matrícula cuyo perfil es completamente distinto, y que cuenta con características y condiciones muy heterogéneas, diversas y, por ende, complejas. Las universidades deben prepararse para atender esta matrícula, desde el punto de vista de la formación de su personal académico y desde el punto de vista de la infraestructura y recursos para el desarrollo de las actividades académicas e investigativas.

Estas consideraciones aplican tanto para el pregrado como para el post-grado, ya que la investigación y la formación debe ir de la mano y los estudios de cuarto nivel son una vía para aproximar al personal docente a las actividades de investigación y capacitarse para ello. Con su consecuente incidencia en el tema presupuestario. Sobre el gasto público en educación, se puede encontrar en Larrea (2006) una detallada revisión de estas estadísticas, que ilustran cómo en los diferentes países de América Latina, se ha producido un significativo incremento en el gasto destinado a la educación e los últimos años. Sin embargo, este incremento sigue resultando insuficiente para poder cubrir las necesidades de un sector largamente desatendido y que hoy requiere altas inversiones derivadas de las demandas de una matrícula muchísimo más alta y más diversa.

3.- La investigación científica, tanto en ciencias sociales como en ciencias naturales, no debe verse separada de la función social que se le exige. Con esto se sostiene que toda investigación debe dejar un saldo positivo concreto a su contexto social e institucional. Para ello, es importante hacer una revisión de los supuestos epistémicos que subyacen en las

investigaciones, especialmente en un país multicultural como el Ecuador, donde estos saberes tampoco pueden ser excluidos a cambio del saber académico. Es preciso recordar que

Campos que van desde la medicina hasta la agricultura han comenzado a reconocer que el mundo moderno ha pagado un precio muy alto por haber rechazado las prácticas tradicionales y el conocimiento que, expresado de la manera que sea, las sostiene. La necesidad de incluir otros conocimientos y perspectivas en la empresa científica plantea importantes desafíos metodológicos a la ciencia y a la tecnología para el desarrollo humano y social, dado que implica adoptar criterios de calidad y certeza que son más sofisticados –y más preparados para incorporar la complejidad– que aquellos que son aceptados convencionalmente por la comunidad científica (Vessuri, 2008)

La rigurosidad científica de la que aquí se habla, debe estar orientada es a beneficiar directamente a la sociedad y al país, ofreciendo conocimientos teóricos y empíricos que beneficien dinámicas concretas de la vida social.

4.- La docencia y la investigación como un todo integrado: Con esto se plantea la necesidad de afrontar un cambio significativo en el modo como se concibe la práctica docente y la práctica investigativa. Es recurrente y arraigada la tendencia a generar escisión entre estas funciones; buena parte de las leyes y reglamentos hablan de ellas como tareas separadas y no como un todo integral, como una unidad que se expresa en la práctica profesional cotidiana. Es tan simple como afirmar que no existirá un mejoramiento profesional si no hay investigación, no habrá mejoras en la calidad educativa si los docentes no investigan, y una universidad con docentes investigadores será una universidad que genere mayores conocimientos y aportes al país.

Desafíos de la investigación en Ecuador

Vol. 2, núm. 2., (2018)

Katuska Isabel Cepeda Ávila; Rosa Miriam Armijos Acosta; Virginia Barzola Veliz

En tal sentido es fundamental revisar las concepciones que tienden a segregar las actividades del profesional que se desempeña como profesional universitario, las cuales sólo tienden a fragmentarlo y no generan vinculaciones efectivas entre su hacer profesional y su formación, que ha de ser permanente y a través de la investigación.

Conclusiones.

El escenario para promover la transformación cuenta con diversas problemáticas que se han hecho evidentes en los últimos años. A saber: en muchos países se ha avanzado considerablemente en materia de inclusión, especialmente en las universidades públicas, esto con el fin de garantizar el acceso a la educación a la mayor parte de la población adulta. Sin embargo, tal como lo afirma (Parra, 2013), “diversas investigaciones concluyen en que la calidad de la oferta educativa tiende a desmejorarse progresivamente” (p.18).

Son muchos los elementos que se han considerado para cuestionar el tema de la calidad, entre ellos cuentan los déficits de infraestructura para atender las elevadas matrículas, insuficiencias presupuestarias, debilidad en la formación de los docentes, escasa dotación de medios tecnológicos y demás recursos materiales, modelos curriculares no adecuados e inflexibles, baja remuneración del personal docente, entre otras numerosas situaciones que distan muchos de representar las condiciones ideales para atender la creciente población universitaria. Muchas de las medidas que se han tomado no han tomado en consideración los requerimientos que estas medidas implican y, por ende, no es sino en el devenir de la experiencia que surgen las distintas complicaciones y debilidades que quedará para la posteridad, y que inciden directamente en la calidad profesional de los egresados universitarios.

Está muy clara la necesidad de generar cambios sustantivos en el modelo de universidad que conocemos, para avanzar hacia un nuevo modelo también de sociedad. Así, las iniciativas para promover esta transformación requieren de un intencionado esfuerzo que ha de estar direccionado desde las diversas instancias que inciden en el asunto universitario, con posicionamientos claros acerca de cuál sociedad se quiere construir.

Pero también requiere de una participación activa por parte de todos y cada uno de los que hacen vida en el sector, en atención a sus diversos roles y funciones, y de cara a contribuir mancomunadamente con el desarrollo del país.

Recomendaciones.

Dada la naturaleza de este estudio, las recomendaciones están dirigidas en dos sentidos; por una parte, hacia las instancias encargadas de la direccionalidad del asunto investigativo en las universidades, derivadas del Estado y que marcan las líneas de acción a seguir; por otra parte, a quienes hacen vida en el sistema de educación superior y encarnan la labor docente, investigativa, así como a los estudiantes y demás miembros de las diversas estructuras.

En el primer orden, es importante destacar que las metas y fines establecidos para el país, no pueden ser negociables; esto implica firmeza en los objetivos trazados y claridad en las estrategias a desplegar para alcanzarlos. Por ende, es imprescindible que quienes marcan la ruta, pasen también por un proceso de formación que les permita aclarar las visiones en torno a la investigación científica y el modo de orientarla a los fines de favorecer el desarrollo de la nación y elevar los estándares universitarios. Se trata de desarrollar una investigación al servicio del

Desafíos de la investigación en Ecuador

Vol. 2, núm. 2., (2018)

Katuska Isabel Cepeda Ávila; Rosa Miriam Armijos Acosta; Virginia Barzola Veliz

país, y no sólo para satisfacer las burocracias internas. Esto requiere de inversión y de esfuerzos sostenidos, de modo que se puedan garantizar los avances pautados.

En cuanto al segundo aspecto, es imprescindible desplegar un proceso de sensibilización y motivación para que se comprenda la relevancia de desarrollar investigación científica de calidad y con compromiso social en el país en estos momentos. El desarrollo de la nación depende en buena medida de los avances en materia de innovación y de investigación. Para ello se requiere una participación activa, comprometida y con metas claras de todos y cada uno de los actores que hacen vida en el sector universitario, pues es allí donde se gesta la profesionalización y se despliega el saber científico y académico que se requiere para emprender proyectos novedosos para el país.

Entra aquí la necesidad de debatir acerca de la relación entre investigación y oferta académica en las universidades, para generar las líneas necesarias en cuanto a investigación social y a investigación en ciencias naturales, ambas necesarias en tiempos como los que se viven actualmente, ya que deben complementarse en función de alcanzar el modelo social trazado.

Referencias.

Ayala, E. (2015). La investigación científica en las universidades ecuatorianas. *Anales*, 61-72.

Dellanegra, L. (2004). *La universidad y la investigación científica en América Latina*. Buenos Aires: IDICSO.

Guardián, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José de Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

- Larrea, C. (2006). Universidad, investigación científica y desarrollo en América Latina y el Ecuador. Ponencia presentada ante el Congreso "Universidad y Cooperación para el Desarrollo". Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). En Registro Oficial Suplemento 298. Quito, Ecuador.
- Loor, M., & Carriel, V. (2014). Investigación y desarrollo en Ecuador: Un análisis comparativo entre América Latina y el Caribe (2000-2012). *Compendium*, 1(2), pp. 28-46.
- Parra, G. (Julio-Diciembre de 2013). Desafíos actuales en la transformación de la educación superior: implicaciones para América Latina y el Caribe. *Revista Ciencias de la Educación*, 23(42), 15-28.
- Rivera, C., Espinosa, J., & Valdés, Y. (2017). La investigación científica en las universidades ecuatorianas. Prioridad del sistema educativo vigente. *Revista Cubana Educación Superior* (2), 113-125.
- Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis, S.A.
- Vessuri, H. (2008). El rol de la investigación en la educación superior: Implicaciones y desafíos para contribuir activamente al desarrollo humano y social. *La educación superior en el mundo* 3, 119-141.